
2022



El mercado de abastecimiento y saneamiento de agua en República Dominicana

Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Santo Domingo

Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

icex



ESTUDIO
DE MERCADO

26 de mayo de 2022
Santo Domingo

Este estudio ha sido realizado por
Sara de Lorenzo Salvador

Bajo la supervisión de la Oficina Económica y Comercial
de la Embajada de España en Santo Domingo

<http://republicadominicana.oficinascomerciales.es>

Editado por ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.

NIPO: 114-22-014-8



La República Dominicana es una de las economías con mejor desempeño de las últimas dos décadas en la región de América Latina y el Caribe. Según el Banco Mundial, entre 2015 y 2019, previo a la pandemia, el PIB del país crecía a un ritmo anual del 6,1 %. En 2021 el crecimiento del PIB fue del 12,3 % según el Banco Central. Sin embargo, este país enfrenta dificultades significativas en algunos sectores, relacionados con factores históricos que se ven exacerbados por la crisis climática. El sector del agua potable y saneamiento (APS) es precisamente uno de los más afectados a pesar del enorme potencial hídrico del país (unos 25.000 Mm³ de agua).

A pesar de que RD cuenta con un enorme potencial hídrico, con recursos de alrededor de los 25.000 Mm³ – es decir, 2.378 m³/año/persona - (y un promedio anual de precipitaciones superiores a los 1.400 mm – 73km³), el sector APS sigue enfrentado grandes dificultades que sitúan al país en una situación general de estrés hídrico y escasez crónica de agua.

El desarrollo hidráulico del país (la infraestructura y capacidad disponibles para la retención y aprovechamiento útil del agua) es muy deficiente. De acuerdo con la autoridad nacional, el INDRHI, el 65 % del agua de lluvia se pierde en el mar por la falta de presas que aumenten el almacenamiento. De hecho, el porcentaje promedio de almacenamiento de RD, teniendo en cuenta sus 36 presas oficiales (construidas en su mayoría entre 1965 y 1986) es solo del 9 % (a partir del 40 % se considera un nivel alto).

La Piña, en Dajabón, con una capacidad de 1Mm³, es una de las presas que ha entrado en funcionamiento de forma reciente en 2020. La presa de Monte Grande, en Yaque del Sur, es uno de los proyectos en construcción más importantes ahora, financiado por valor de US\$ 3,6 millones por el BCIE y cuya obra pretende concluirse en 2022.

Actualmente 6 de cada 10 dominicanos reporta tener un servicio de agua intermitente. Esto se debe a que los servicios de agua potable y saneamiento son ineficientes y el nivel de acceso permanente varía mucho en función de la zona de residencia y del nivel socioeconómico de las familias. Uno de los grandes retos es mejorar la red de distribución hasta las acometidas en los hogares; sin embargo, es un aspecto hasta ahora relegado a un segundo plano por el elevado coste económico y político que supondría levantar las calles.

Además, aunque el agua que sale de las plantas de tratamiento es “potable” (la calidad es realmente muy escasa) según el INAPA, el líquido es finalmente no apto para consumo humano por problemas de alcantarillado y de almacenamiento: esto se traduce en que más del 80 % de los hogares dominicanos consumen agua embotellada. Además, en la actualidad, solo un 10 % de las aguas residuales son recolectadas por los sistemas de alcantarillado y menos del 20 % recibe algún tipo de tratamiento.

El sector presenta una creciente demanda por el agua, que ronda actualmente el 58 % de su disponibilidad. La mayor demanda se manifiesta en regiones como Yaque del Norte y Yaque del Sur, donde la demanda ya llega al 100 %. Teniendo en consideración los modelos climáticos que



indican que la precipitación media del país puede disminuir hasta un 15 % para 2050, las regiones del sur y el oeste serían las más afectadas con mayor demanda por el servicio.

El crecimiento de la población y de las zonas urbanas (principales focos de estrés hídrico), unido al fuerte desarrollo industrial y del turismo en los últimos años, están provocando que el gasto del agua sobrepase la capacidad regenerativa de los caudales y fuentes de agua del país. Además, el sector agrícola sigue siendo el principal consumidor de agua a nivel nacional, haciendo uso de alrededor del 82 % del agua utilizada, y desperdiciando hasta el 70 % de esta. La ineficiencia de los sistemas tradicionales de riego no solo provoca un rendimiento económico del agua sumamente bajo (RD\$0,003 pesos por m³ de agua utilizada), sino que además crea numerosos problemas medioambientales y la disminución de la capacidad productiva de los suelos agrícolas.

En la dispersa institucionalidad del sector en RD destacan, por un lado, los Ministerios entre los que existe un amplio solapamiento y descoordinación en la formulación y ejecución de políticas: el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARN), el Ministerio de la Presidencia (MP), el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), el Ministerio de Energía y Minas (MEM), etc. Por otro, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), la máxima autoridad en materia de aguas nacionales. Por último, los organismos sectoriales de agua potable y saneamiento, INAPA y las diferentes CORAAs (Corporaciones de Acueducto y Alcantarillado). Entre el INAPA (26 provincias), la CAASD (Santo Domingo) y la CORAASAN (Santiago de los Caballeros) abarcan el saneamiento y provisión de agua potable a 9 millones de personas (un 85 % de la población); no obstante, la cobertura real es muchísimo más reducida.

Las CORAAs sufren además una alta ineficiencia operativa, comercial y financiera lo que los ha llevado hasta el momento a tener una rentabilidad negativa; además, están muy subsidiados el estado. Con motivo de esta deficiente gestión de las entidades del sector se reporta que un 70 % de los hogares dominicanos conectados a la red de abastecimiento de agua no realizan pagos por los servicios de agua potable y saneamiento. En esta línea, el Compromiso Nacional para el Pacto por el Agua 2021-2036 precisa que el gobierno destine 5.000 millones de pesos (98 M€) a las instituciones prestadoras de servicios de agua potable y saneamiento.

El bajo nivel de desarrollo hidráulico y se debe a la ausencia de un marco legal, la principal limitante para desarrollar el sector e incentivar la financiación de organismos internacionales y del sector privado, ya que el sector de agua se rige todavía por la ley anterior del año 1966. La Ley de Aguas y la Ley de Agua Potable y Saneamiento llevan más de 20 años a la espera de aprobación abrirá nuevas oportunidades en el sector donde nuestras empresas son muy competitivas.

En 2020, el nuevo gobierno de Abinader creó el Gabinete del Agua (coordinado por el Ministerio de la Presidencia) como nuevo mecanismo para definir, coordinar y ejecutar políticas de desarrollo del sector. A través de éste se ha firmado el Compromiso Nacional del Pacto para el Agua y se ha anunciado la inversión de US\$ 8.850 millones durante 15 años (una inversión anual aproximada de



567 M\$ o 467 M€) en la mejora de la infraestructura hídrica y la sostenibilidad de los recursos. Entre las prioridades de este compromiso se encuentran la modernización y aprobación definitiva del marco institucional y legal para la gestión del agua, aumentar las inversiones, la construcción y rehabilitación de presas y un mayor fomento de alianzas público-privadas.

Además, entre otras medidas, se prevé instaurar un nuevo programa nacional para mejorar la calidad y eficiencia de los servicios APS; diseñar, construir y financiar 58 nuevos acueductos a nivel nacional, así como ampliar y rehabilitar los ya existentes en 42 comunidades; aumentar en un 80 % la colección de aguas residuales por medio de la construcción y rediseño del alcantarillado; y poner en marcha la construcción de 17 presas. En la gestión 2020-2024 están planeadas la construcción de 9 presas: Alto Yuna, Joca, La Gina – El Recodo, Amina, Chavón, Haina, Soco, Guayubín y Yásica.

El sector de APS en RD se encuentra altamente financiado por organismos de cooperación y por Instituciones Financieras Internacionales (entre ellos el BID, el BM o el CAF). Entre los acuerdos de financiación bilaterales de cooperación gobierno a gobierno cabe destacar la gran participación de Canadá, Estados Unidos y Francia (mediante los fondos de AFD). Así como el fuerte apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), apoyo que nace en 2001 y que hasta 2021 ha destinado ya más de 49 M€ a República Dominicana a través de su Fondo de Agua (FCAS), financiando hasta un 80 % de los diferentes proyectos.

Aunque en los servicios APS predomina el control público, existen oportunidades para empresas privadas e internacionales de ingeniería y construcción de infraestructuras hidráulicas y los suministros, así como para servicios de consultoría y de gestión de cobro. Los canales habituales para operar en el país son a través de agentes nacionales y distribuidores oficiales.

Entre los principales agentes nacionales dedicados al abastecimiento, suministro y filtración de aguas se encuentran Puradom, S.R.L.; Mega-Tec Agua, S.A.; Saniagua Group, S.R.L.; Coinco; Ecosolutions, S.R.L.; Robeyda, S.R.L.; Motopartes Universal, S.R.L.; Tecmalab y su sucursal especializada en la construcción para el tratamiento y la desinfección de agua, Tecmalab Constructores.

Las empresas españolas son un gran actor en República Dominicana en general, y en el sector de abastecimiento y saneamiento de aguas en particular. Actualmente tienen experiencia en el país empresas de gran calado como Incatema Consulting, ACCIONA Agua, TYPESA y Grupo INCLAM, entre otras. Cuentan con una percepción positiva y de calidad alta, por lo que son muy activas en la participación en licitaciones y proyectos relacionados con la construcción y consultorías de aguas.

El momento de desarrollo actual, bajo el marco del Pacto por el Agua, ofrece numerosas oportunidades para la participación de empresas españolas en actividades vinculadas al sector: monitoreo de aguas superficiales y subterráneas, desarrollo de sistemas de información de recursos hídricos, formación y transferencia de conocimientos en aspectos de planificación y gestión de los



recursos, soluciones para una agricultura más eficiente, diseño y construcción de infraestructuras hidráulicas, tratamiento de aguas y aguas residuales, prevención y control de la contaminación, gestión comercial del agua... etc.

El sector público ofrece bastantes oportunidades y lanza numerosas licitaciones tanto nacionales como internacionales. Para poder participar en estos procesos, si los contratos por encima de cierto umbral (actualmente DOP\$ 4.846.824 para bienes y servicios, y DOP\$ 394.299.738 para obras.) las empresas tienen que acogerse a la Ley nacional sobre contrataciones públicas. Además, los licitadores deben estar registrados como proveedores del gobierno. La ley dominicana solo requiere que los procesos licitación sean publicados en los diarios nacionales. Los proyectos financiados por multilaterales, como el Banco Mundial, suelen estar sujetos a los procedimientos de contratación de la entidad de financiación.

Respecto a incentivos fiscales, se debe considerar la Ley 16-96, relativa a la Inversión Extranjera en el país. Aunque se trata de un sector sin un marco legal sólido y los incentivos fiscales no están recogidos de manera explícita. Sin embargo, sí es interesante analizar otras leyes sectoriales tangentes al sector agua, como la Ley 225-20, que incentiva la inversión extranjera en la Gestión Integral y Coprocesamiento de Residuos Sólidos; o, la Ley 158-01, que se desarrolló para estimular el turismo mediante beneficios a la inversión en sus infraestructuras, entre las que se pueden incluir servicios de abastecimiento de agua y saneamiento ambiental con impacto directo en zonas turísticas.

La nueva Ley y Reglamento de Alianzas Público-Privadas aprobada en 2020 (Ley 47-20 o Ley APP) en el país y la voluntad del nuevo gobierno de canalizar a través de esta fórmula alguno de los grandes proyectos de infraestructuras ofrecerá también numerosas oportunidades.

El agua es uno de los recursos más importantes para garantizar el desarrollo de una sociedad; y el acceso a agua potable y saneamiento es hoy en día un derecho universal. Es por esto por lo que es de esperar que se siga invirtiendo en el desarrollo de este sector en RD para alcanzar las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS6), el Plan de Gobierno y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2021-2024. No se trata únicamente de un desafío nacional.

En definitiva, a pesar de que el sector APS ha mejorado en las últimas décadas, existe voluntad política actual de evolucionar, y presenta grandes oportunidades para la participación española, todavía es un sector desestructurado y politizado. Son necesarias reformas de base y un marco legal sólido que proteja la garantía jurídica de todas las partes involucradas, para así garantizar el abastecimiento y saneamiento de agua a toda la población. El Compromiso Nacional para el Pacto por el Agua (2021-2036) pretende ser la solución a la problemática del agua en el corto, mediano y largo plazo, a través de una política de Estado consensuada con la sociedad.

ICEX

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h)

informacion@icex.es

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

www.icex.es

